



AYUNTAMIENTO DE IZA / ITZAKO UDALA
C/Plazaola nº 2
Tel. 948 600 465 – Fax 948 600402
e-mail: ayuntamiento@municipiodeiza.es
C.I.F. P-3113000H
31892 ERICE DE IZA

RESOLUCIÓN 8/2023

El día 13 de enero de 2023, la Alcaldesa de este Ayuntamiento dictó la Resolución cuyo texto íntegro se transcribe a continuación:

Aprobación lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas en la convocatoria para la provisión, mediante concurso de méritos, de vacantes de puestos correspondientes al proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal, según lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Por Resolución de Alcaldía 43/2022 de 29 de abril de 2022, publicada en el Boletín Oficial de Navarra número 92, de 12 de mayo de 2022, se aprobó la Oferta de Empleo Público del año 2022, que articula los procesos de estabilización y convocatoria excepcional conforme a la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Mediante Resolución de Alcaldía 118/2022, de 31 de octubre, publicada en el Boletín Oficial de Navarra número 225, de 14 de noviembre de 2022, se aprobó la convocatoria para la provisión, mediante concurso de méritos, de vacantes de puestos correspondientes al proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal, según lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público (2 plazas auxiliar administrativo identificadas en Anexo I).

Concluido el plazo de presentación de instancias, y de conformidad con lo establecido en la base 6 de la convocatoria, por Resolución de Alcaldía 128/2022 se aprobó la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas disponiéndose su publicación en ficha web.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y una vez resueltas estas, procede la aprobación de la lista definitiva de personas admitidas y excluidas y su publicación en la ficha web de la convocatoria.

En virtud de las competencias que tengo atribuidas de conformidad con lo dispuesto en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y demás normativa de general aplicación,

RESUELVO:

Primero.– Aprobar la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas en la convocatoria para la provisión mediante concurso de méritos, de vacantes de puestos correspondientes al proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal, según lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público (BON N° 225 14/11/2022) (2 PLAZAS AUXILIAR ADMINISTRATIVO), ordenándose su publicación en la ficha web de la convocatoria:

<https://sedeelectronica.municipiodeiza.es/anuncios/proceso-extraordinario-de-estabilizacion-y-consolidacion-de-empleo-temporal-ley-20-2021-de-28-de-diciembre-convocatorias-procedimiento-de-concurso-de-meritos/>

Código seguro de verificación que puede ser consultado en la sede electrónica <https://sedeelectronica.municipiodeiza.es>
Egiaztapen-kode segurua egoitza elektronikoan kontsultatzen ahal da: <https://sedeelectronica.municipiodeiza.es/eu/>



006160953322313991000



AYUNTAMIENTO DE IZA / ITZAKO UDALA
C/Plazaola nº 2
Tel. 948 600 465 – Fax 948 600402
e-mail: ayuntamiento@municipiodeiza.es
C.I.F. P-3113000H
31892 ERICE DE IZA

Segundo.- Trasladar la presente Resolución a los miembros del Tribunal calificador.

ANEXO LISTA DEFINITIVA

Personas admitidas:

1	ALUSTIZA ELORZA, MAITENA
2	ANAYA HUARTE, MARIA AGUEDA
3	ANCHO LANDER, MARKEL
4	ARANGUREN IGEA, NEREA
5	ARMENDARIZ GOMEZ, PAOLA
6	ARTOLA REZOLA, EKHIÑE
7	AZNAREZ ALVAREZ, MIGUEL VALERIANO
8	BARBERENA BIURRARENA, ISABEL ANGELES
9	CIRIZA TORREMOCHA, EDURNE
10	DEL BOSQUE OLAVERRI, ITZIAR
11	ECHARRI NAVASCUES, MARIA JOSE
12	ECHARRI SOTO, AINHOA
13	ECHEVERRIA BELOQUI, MARIA ANTONIA
14	EGEA DOMINGO, CARLA CARIDAD
15	FLAMARIQUE ALVAREZ DE EULATE, IÑIGO
16	GARCES ASURMENDI, MARIA
17	GOMEZ DOMINGUEZ, NOEMI
18	JIMENEZ MAESTRE, SUSANA
19	LALINDE ZABALA, MARIA PILAR
20	LARRAGUETA LECUMBERRI, ANA JESUS
21	LARREA BENGOETXEA, ITSASO
22	LUMBIER LARRAYA, UXUE
23	MAGDALENO ALEGRIA, MARIA VIRGINIA
24	MALDONADO MERINO, PAULA
25	MAROTO PEREZ, FRANCISCA
26	MORENO RUIZ, MARTA MARIA
27	ORONoz ZUBILLAGA, MARIA EDURNE
28	PEÑA LORENTE, IZASKUN
29	PEREZ IZQUIETA, ANA SALOME
30	RAZKIN IRIARTE, UNAI
31	RIPA ALBERDI, NEREA
32	ROS NAUSIA, BERTA
33	SANCHEZ MAYAYO, IVAN
34	SORIA MARTIN, CHRISTIAN
35	ZABALA APARICIO, DANIEL

Código seguro de verificación que puede ser consultado en la sede electrónica <https://sedeelectronica.municipiodeiza.es>
Egiatzapen-kode segurua egoitza elektronikoan kontsultatzen ahal da: <https://sedeelectronica.municipiodeiza.es/eu/>



006160953322313991000



AYUNTAMIENTO DE IZA / ITZAKO UDALA
C/Plazaola nº 2
Tel. 948 600 465 – Fax 948 600402
e-mail: ayuntamiento@municipiodeiza.es
C.I.F. P-3113000H
31892 ERICE DE IZA

Personas excluidas

Motivo/s exclusión

1	ARES BARDASCO, RAQUEL	Base 4.2 -Presentación fuera de plazo.
---	-----------------------	---

Contra la presente Resolución cabe interponer optativamente uno de los siguientes recursos:

- a) Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este acuerdo.
- b) Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado o Sala del mismo orden del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la referida publicación.
- c) Recurso de alzada ante el Tribunal Administrativo de Navarra, dentro del mes siguiente a la fecha de publicación del presente acuerdo.

Iza, 13 de enero de 2023.

LA ALCALDESA -PRESIDENTE
Floria Pistono Favero

La Secretaria
Miren Edurne Chasco Garralda

